

CIRCULAR 055.16

PARA RECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON CLAVE SIFA
ENVIADO POR JUAN CARLOS URANGO OSPINA –DIRECTOR DE COBERTURA
FECHA 25 MAYO 2016
ASUNTO Apertura de verificación escolar en educación - Plataforma SIFA-

Apreciados rectores.

El programa “Más familias en acción” busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad del ingreso, y en especial Incentivar la asistencia y permanencia escolar de los menores de 18 años.

Para su conocimiento y fines pertinentes le notificamos la apertura del primer periodo de verificación y registro de cumplimiento de los niños, niñas y adolescentes que se matricularon y asistieron en el 80% de sus clases durante los meses de febrero y marzo del año 2016.

Los establecimientos educativos que cuentan con beneficiarios del programa, deben registrar en la plataforma SIFA el cumplimiento de la asistencia. La fecha límite para cargar la información en SIFA es hasta el día 3 de junio de 2016, sin embargo le recomendamos realizar con oportunidad la información para evitar inconvenientes de última hora.

Las opciones habilitadas son las siguientes:

- Descarga y cargue de archivos con beneficiarios por entidades.
- Registro de novedades de verificación educación.

De antemano agradecemos su valiosa colaboración para reportar con oportunidad la información al programa, en pro de disminuir los índices de deserción en el Distrito de Cartagena.

Cordialmente,



JUAN CARLOS URANGO OSPINA
Director de Cobertura Educativa

Proyecto: Angel Pérez Salgado
P.U Estrategias de Acceso

